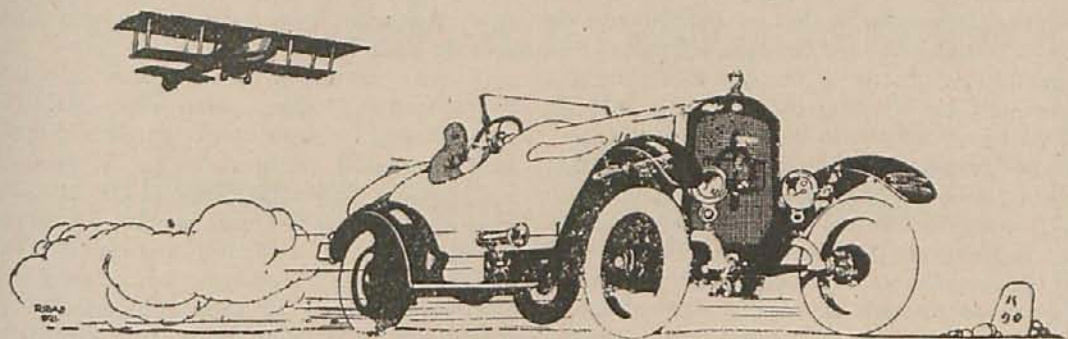




LA VELOCIDAD

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE CHAUFFEURS
Y ASPIRANTES

UNO PARA TODOS
— Y —
TODOS PARA UNO

Domicilio social: Abada, 2, segundo.—Teléfono 13-48 M.

HORAS DE SECRETARÍA:

Lunes, miércoles y viernes, de diez a doce de la noche, y
todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y
de cinco a ocho de la tarde.

La emancipación de los tra-
bajadores tiene que ser obra
de los trabajadores mismos.

CONVOCATORIA

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria los días 25 y 27 de octubre, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas del tercer trimestre de 1922.
- 3.º Gestión de la Directiva y delegado.
- 4.º Preguntas y proposiciones.

La Directiva.

El problema de la circulación

Intervención de LA VELOCIDAD.—Varias entrevistas con las Autoridades municipales.—Los “chauffeurs” de Madrid han sido oídos por los representantes del Ayuntamiento y sus opiniones e iniciativas son acogidas favorablemente.

Por convicción creemos que toda organización obrera, cual es «La Velocidad», no ha de concretarse en sus luchas exclusivamente a la defensa contra el patrono, a conseguir los medios de mejorar en la jornada de trabajo y de defensa jurídica en los accidentes del tráfico, tiene también que procurar toda Sociedad de resistencia el capacitar a sus asociados societariamente, procurando además sean aptos en su oficio, que sean buenos, honrados e inteligentes, eximiendo si es posible toda medianía, toda mixtificación que pueda tergiversar la opinión que de la clase agremiada pueda tener el público.

Nuestro oficio, el más vejado, el más perseguido y ultrajado de todos, al que unos

negociantes sin pudor le ofenden haciéndole accesible, por un puñado de pesetas, a todo gañán ignaro, con el beneplácito de autoridades poco escrupulosas que lo consienten...; nuestro oficio, que es factor importante en el progreso humano, que es fértil en el desarrollo de la mecánica, merece ser respetado y rehabilitado ante la opinión que muy a la ligera nos juzga.

Y para dignificar nuestra clase y ponerla en la categoría de concepto que se merece, se hace preciso el respeto del público a fuerza de nuestra constante demostración de civismo y educación, que las autoridades nos hagan la justicia de reconocer en nosotros a dignos obreros que defienden un escaso jornal exponiéndolo todo: la libertad, la salud, la vida...; que cese la anarquía callejera, el desbarajuste en el circular, principal causa de las groserías de los peatones a conductores y *viceversa* y de casi todos los accidentes del tráfico.

Por todos nuestros compañeros es sabido todas cuantas campañas se hicieron por esta Sociedad para conseguir la ordenación del circulado de vehículos y peatones, el sinnúmero de artículos y manifiestos publicados contra las escuelas (?) engaña bo-

bos, paridoras de *chauffeurs* inexpertos, y si algo se consiguió, no fué lo bastante para que cesáramos en nuestros propósitos, que son de justicia.

Y para conseguir estos fines, que nos identifican a todos, como otras mejoras que merecemos conseguir, es para lo que una Comisión, compuesta de A. García, E. Ugarte y Carlos Bog, por la Directiva, y Joaquín Casajús y Angel Martín, por la general, que tomó la iniciativa de reverdecer la campaña y emprenderla por otros caminos que pudieran ser más eficaces. Solicitamos una entrevista del alcalde presidente; ésta fué concedida, y tuvo efecto la tarde del 23 de agosto, como ya se indicaba en nuestro número anterior, y en esta entrevista, la que duró cerca de una hora, fuimos acompañados por el concejal socialista y miembro del Comité Ejecutivo de «La Unión General de Trabajadores» Manuel Cordero. Nosotros expusimos con toda claridad, y tal como lo entendemos, el problema de la circulación, de los *carneys*, de las multas injustas, de las «escuelas» de atropelladores, etc., etc.

El señor conde del Valle de Suchil, muy deferente con nosotros, encontró muy ra-

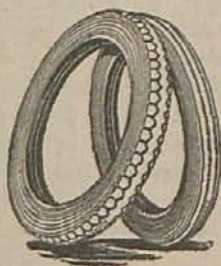
GARAGE AGUSTINA

Alonso Cano, 29 (esquina a Abascal).-Teléfono 21-18 J.

Gran almacén de accesorios para autos y motos

Venta de neumáticos, aceites, grasas, carburo y gasolina:

Alquiler de jaulas independientes.—Precios sin competencia.



LOS ACCESORIOS SE SIRVEN A DOMICILIO

SANTIAGO JIMENEZ

Neumáticos de las primeras marcas

Cardenal Cisneros, 7.--Tel. 459 J.

MADRID

Gran stock de neumáticos

0000000000

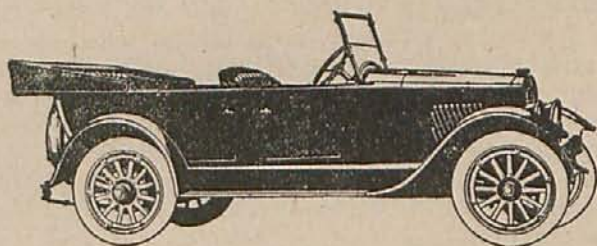
Ofrecemos al chauffeur incomparables ventajas

0000000000

Agencia exclusiva de los automóviles
HUDSON Y ESSEX

0000000000

Carrera de San Jerónimo, 53



*Taller de pinturas americanas
importadas exclusivamente para esta casa*

L. de Paco

Prontitud - Trabajo esmerado - Economía

Campoamor, 12 y 14. Madrid

zonable nuestras manifestaciones, prometiéndonos estudiarlas muy detenidamente y dar acogida a aquellas que él creyera eran de justicia, y para mayor comprensión suya, porque en ello se creía muy interesado, nos rogó le enviáramos unas notas que fueran las preliminares para empezar el estudio del intrincado problema, y a los pocos días esta Comisión le envió los siguientes documentos, que fueron publicados y comentados favorablemente por la Prensa madrileña.

La instancia al alcalde.

«Excelentísimo señor: «La Velocidad», Sociedad de *chauffeurs* y aspirantes de Madrid, con domicilio en esta corte, calle de la Abada, número 2, segundo, a vucencia, con el debido respeto, expone:

Visto con gran disgusto por este organismo con la frecuencia que se suceden los atropellos automovilistas, y no ignorando que muchos de ellos es su causa la desaprensión del público, otros la excesiva velocidad que llevan estos vehículos dentro de la población, y la mayoría de estos accidentes es porque sus conductores son inexpertos (salvo raras excepciones), por la falta por esa Alcaldía de disposiciones enérgicas y realizables para organizar la circulación de peatones como de toda clase de vehículos, y por todas estas causas, de un medio de locomoción provechoso y de una honrada profesión, que creemos llegará a hacerse odiosa al vecindario, y como nuestro deseo es capacitar nuestra profesión y dar el mayor número de seguridades al público, y al mismo tiempo que seamos considerados como seres humanos y no como homicidas, esta Asociación, con el debido respeto, a vucencia propone:

Primero. Que una vez estudiada por vucencia esta instancia, y de acuerdo con ese excelentísimo Ayuntamiento, que vucencia tan dignamente preside, se digne acordar sea nombrada una Comisión permanente, y con el número que crea oportuno esa Corporación, para estudiar toda clase de detalles para la circulación de carruajes, y que en dicha Comisión formen parte profesionales obreros, que son los que más pueden hacer en la organización deseada.

Segundo. Que sean nombrados cierto número de conductores mecánicos, y, propuestos por esta Sociedad, agentes urbanos, para que puedan auxiliar en su cometido a la Inspección de Carruajes.

Tercero. Que estos conductores agentes

ejercen su autoridad sólo y exclusivamente en lo relacionado con la circulación de carruajes, para que al denunciar las faltas sean considerados como tales agentes de su autoridad.

Cuarto. Que estos cargos honoríficos sean completamente gratuitos por los conductores mecánicos.

Quinto. Que de la parte que corresponde a los guardias urbanos como recompensa metálica sobre sus denuncias, estos agentes se comprometen a dejar dicha recompensa en beneficio del Montepío que tienen dichos guardias.

No dudando de que verá vucencia el acierto que esta medida traería, no sólo para capacitar nuestra profesión, sino que beneficiáramos al público y prestaríamos grande ayuda a todos los agentes de su autoridad, que moralizaríamos toda clase de servicios, a los cuales están perjudicando una serie de seres inexpertos y desaprensivos que perjudican grandemente a muchos honrados padres de familia.

En nombre de más de dos mil *chauffeurs* insistimos ante vucencia que veamos realizados nuestros deseos.»

Seguidamente se propone el siguiente plan:

Circulación.

Calle de Alcalá: libre tránsito en ambos sentidos.

Idem de Peligros: en un solo sentido, de Alcalá a Caballero de Gracia.

Idem de Sevilla: en circunferencia, por detrás de la farola de Cuatro Calles.

Idem de Nicolás María Rivero: en un solo sentido, de Carrera de San Jerónimo a Alcalá.

Idem del Marqués de Cubas: en un solo sentido, de Alcalá a Carrera de San Jerónimo.

Idem del Barquillo: en un solo sentido, de Alcalá a Fernando VI.

Plaza de Castelar: circular alrededor de la fuente.

Calle de la Montera: en ambos sentidos hasta Jardines; desde Puerta del Sol a Jardines.

Idem de la Aduana: en un solo sentido, de Peligros a Montera.

Idem de Jardines: en un solo sentido, de Montera a Peligros.

Idem de Caballero de Gracia: en ambos sentidos.

Idem de Fuencarral: en un solo sentido, de Gran Vía a San Mateo.

LA VELOCIDAD

Idem de Gran Vía: en ambos sentidos.
Idem de San Onofre: en un solo sentido, de Fuencarral a Valverde.

Idem de Hortaleza: en un solo sentido, de Fernando VI a Gran Vía.

Idem de Infantas (trozo de Fuencarral a Hortaleza): en un solo sentido, de Hortaleza a Fuencarral.

Idem de Pérez Galdós: en un solo sentido, de Fuencarral a Hortaleza.

Idem de Augusto de Figueroa: en un solo sentido, Hortaleza a Fuencarral.

Idem de Hernán Cortés: en un solo sentido, de Fuencarral a Hortaleza.

Idem de Colón: en ambos sentidos.

Idem de Farmacia: en un solo sentido, de Hortaleza a Fuencarral.

Idem de Santa Brígida: en un solo sentido, de Fuencarral a Hortaleza.

Idem del Carmen: en un solo sentido, de la plaza del Callao a Puerta del Sol.

Idem de Preciados: en un solo sentido, de Puerta del Sol a la plaza del Callao.

Idem de Tetuán: en un solo sentido, de Preciados a la plaza de Celenque.

Idem de Capellanes: en un solo sentido, de Preciados a la plaza de Celenque.

Idem de Postigo de San Martín: en un solo sentido, de Preciados a Arenal.

Idem de Veneras: en un solo sentido, de Preciados a Arenal.

Cuesta de Santo Domingo: en un solo sentido, de Preciados a la plaza de Isabel II.

Calle del Arenal: en un solo sentido, de plaza de Isabel II a Puerta del Sol.

Idem mayor: en un solo sentido, de Puerta del Sol a la plaza de Herradores.

Travesía del Arenal: en un solo sentido, de Mayor a Arenal.

Calle de Bordadores: en un solo sentido, de Mayor a Arenal.

Idem de las Hileras: en un solo sentido, de plaza de Herradores a Arenal.

Idem de Esparteros: en un solo sentido, de Mayor a la plaza de Santa Cruz.

Idem de Pontejos: en un solo sentido, de Esparteros a Correos.

Idem del Correo: en un solo sentido, de Pontejos a Puerta del Sol.

Plaza del Ángel: en ambos sentidos.

Calle de la Cruz: en un solo sentido, de la plaza del Ángel a la plaza de Canalejas.

Idem de Espoz y Mina: en un solo sentido, de Puerta del Sol a la plaza del Ángel.

Idem de la Victoria: de Cruz a Carrera de San Jerónimo.

Idem del Príncipe: en un solo sentido, de

CHAUFFEURS!

¿Necesitáis que se haga a
vuestro coche, rápidamente,

una reparación perfecta?



Consultad, plazo y condiciones, a

TALLERES DHOT

Diego de León, 4.

Teléfono S. 52.

la plaza de Canalejas a la plaza de Santa Ana.

Idem de Echegaray: en un solo sentido, de Prado a Carrera de San Jerónimo.

Idem de Ventura de la Vega: en un solo sentido, de Carrera de San Jerónimo a Prado.

Puerta del Sol: en sentido circular, o sea llevando los vehículos su izquierda y no pudiendo volver más que después de pasados los evacuorios que hay en sus extremos, a todas horas, sin excepción.

Plaza de Santa Cruz: en ambos sentidos.

Calle de Atocha: de la plaza de Santa Cruz a Carretas, en un solo sentido.

Idem de Carretas: en un solo sentido, de Atocha a Puerta del Sol.

Notas para el bando de circulación.

Primera. Las paradas de los tranvías no podrán efectuarse en el cruce de las calles.

Segunda. En las calles que quepan dos filas de carruajes se obligará a los de tracción de sangre a ir en una sola fila y junto al encintado, y a los de tracción mecánica en otra fila, o sea que cada fila se componga de cada clase de tracción. En las calles que no quepa nada más que una fila, la tracción de sangre se les obligará ir a un trote largo.

Tercera. Los carruajes no podrán estacionarse más que en una sola dirección, y ésta será la contraria a la que tenga para su circulación.

Cuarta. En las calles estrechas se prohíbe la estancia de carruajes, y éstos se estacionarán en la plaza o sitio más amplio y próximo.

Quinta. No se permitirá transitar camiones ni carros de transporte por el centro de la población desde las cuatro de la tarde.

Sexta. Prohibir el escape libre de «motos» y de «autos» en la población.

Séptima. Prohibir la velocidad excesiva dentro de la población.

Octava. Publicar un bando obligando al peatón a llevar su mano derecha y los cruces de una acera a otra en línea recta.

Novena. Obligar a los «autos», coches, «motos», ciclistas, carros de mano y camiones a llevar su izquierda en todas las calles; en las plazas que haya estatua o fuente se hará en forma circular y siempre su izquierda.

Décima. Prohibir ayudantes en los «taxis» y «motos».

Undécima. Tener en cuenta los artícu-

los 5, 12, 13 y 14, apartado b; 17, 20, apartado a; 21, 29, 33, 42, 48 y 50 del reglamento vigente de circulación, del 23 de julio de 1918, y todo cuanto el buen sentido recuerde para hacer una buena disposición.

Duodécima. La circulación se obligará por los guardias de diez a una y de cuatro a ocho de noviembre a marzo, inclusive; de nueve a una y de cinco a nueve, de abril a octubre, inclusive; se comprenden horas de desfile de seis a ocho para el primer período, y de seis a nueve para el segundo.

La de siempre.

Al día siguiente de ser publicados por la Prensa los documentos que anteceden, el representante de cocheros se personó en la Alcaldía, y según leímos en algún periódico protestó fuéramos escuchados por el alcalde, indicándole no sabemos qué fines egoístas nos animaban en haberle visitado, pues en la Prensa, y con el sólo fin de halagar a la masa que le sigue y adulterar los hechos para llenar de confusiones a los compañeros cocheros que, indiferentes, se inhiben de toda actuación, pretendía el jefe de «La Unión» infundir dudas dejando nebulosidades sobre nuestros propósitos, que tan a la luz del día los presentamos, culpándonos a los *chauffeurs* del desbarajuste callejero y de que no estamos socialmente reconocidos por otras Sociedades. Claro que estamos reconocidos como Sociedad por las demás organizaciones obreras y por «La Unión General de Trabajadores», y que fuimos y somos acompañados en nuestras gestiones por un miembro del Comité Ejecutivo de «La Unión General» y que nuestro delegado ha salido para Viena en unión de otros delegados del organismo nacional, y esto lo sabe el único representante que tiene «La Unión de Cocheros», pero le conviene no saberlo y más aún decir otra cosa que lo que sabe, porque como en sus gestiones siempre va solo, en «La Unión» sólo se enteran de lo que él cuenta y de la forma que él quiere decirlo; nosotros, más a la moderna, actuamos colectivamente, nuestras Comisiones son numerosas, y lo mismo recae el cargo en unos individuos que en otros, no creemos haya hombres infalibles, y como obramos con claridad, la sinceridad es norma de toda nuestra actuación.

No quisimos rectificar en la Prensa porque no era nuestro propósito establecer polémicas, y nuestras peticiones no se hacían exclusivamente para los *chauffeurs*, sino

REPARACION de Cubiertas, Cámaras de Automóviles, Motocicletas y Velo. Neumáticos nuevos.



LA VULCANIZACION

de EMILIANO BERMEJO

Construcción de toda clase de artículos de goma —Especialidad en la vulcanización en frío.

ESTA CASA GARANTIZA TODOS LOS TRABAJOS
AYALA, 20 (esquina a la plaza la Paz), Madrid

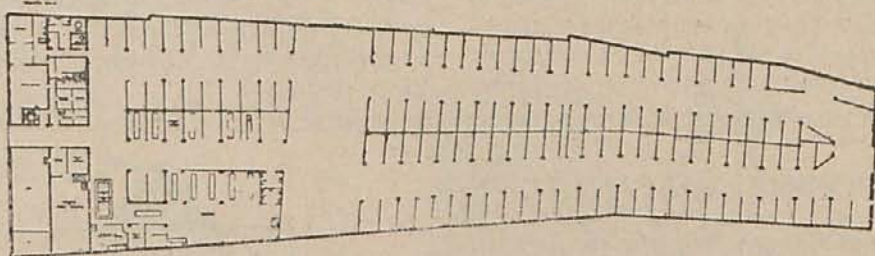
AVISOS: Teléfono 21 S.

Nuevo Garage de Mariano Sancho

INAUGURADO EN EL PASEO DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS, 9

HUPMOBILE 4 cilindros.

CHANDLER 6 cilindros.



CLEVELAND (Chandler pequeño 6 cilindros.)

MATAS (4 cilindros.)

SUCURSALES:

BARCELONA: Paseo de Gracia, 102. — BILBAO: Alameda de Urquijo, 12. — SANTANDER: Garage SANCHO. — GIJÓN: Cifuentes, 2 y 4. — VIGO: García Barbón, 39. — SEVILLA: Gravina, 21. — GIBRALTAR: Irish Town, 63

también para los demás conductores, opinando nosotros debían ser llamados como técnicos asesores también a nuestros compañeros cocheros que en la actualidad ejizan.

Pero no pensaba así el jefe de cocheros, al que le molestó mucho que fuera nuestra la iniciativa de que se formara una Comisión de técnicos conductores, cuyo criterio él comparte, y siguió publicando sueltos en la Prensa, y cuando en ellos indicaba algo de circulación, repetía lo ya dicho por nosotros y que en el día anterior protestaba de ello.

Y para evitar, como ya indicábamos antes, que la opinión se desorientara y nuestros propósitos fueran mal interpretados y quedara todo en agua de borrajas, como así se pretendía por nuestro eterno detractor, nada contestamos a las injustificadas y gratuitas manifestaciones del director de cocheros, pero sí creímos preciso se nos escuchara por todas las autoridades municipales y a ser posible estuviera presente el representante de cocheros, y hubimos de visitar de nuevo al señor alcalde-presidente, al señor ingeniero de la Inspección, al señor delegado de Carruajes, al señor presidente de la Comisión de Policía urbana y algunos señores concejales que opinaban, como nosotros, en que debía celebrarse una reunión de conjunto, e inmediatamente, y con fecha de 17 de septiembre, le enviáramos al Sr. Garay el siguiente comunicado:

«Enterados por la Prensa del comunicado enviado a esa excelentísima Alcaldía-presidencia por el representante de la Sociedad de Cocheros, esta Comisión, con el debido respeto, a vuecencia expone:

Que para evitar campañas que perjudicarían a la opinión y en nada beneficiarían al fin único que nos proponemos para organizar la circulación, solicitamos de vuecencia convoque a una reunión para oír conjunta-

mente la opinión del representante de cocheros y la Comisión de «La Velocidad», deseando estar presentes a esta reunión, como así nos ha manifestado el señor delegado de Carruajes, el señor ingeniero de la Inspección y el señor presidente de la Comisión de Policía urbana, pues el deseo de estos señores y el de esta Comisión es no entablar polémicas periodísticas, sino llegar a un fin práctico y de utilidad pública.»

La reunión en el Ayuntamiento.

Se accedió a nuestra petición, y la reunión se celebró la tarde del 20 del mes indicado en el despacho del excelentísimo señor alcalde, y a ella acudieron, además del alcalde, que presidió, el presidente de la Comisión de Policía urbana, Sr. Martín; el señor ingeniero de la Inspección; el señor delegado de carruajes; el jefe de la Policía urbana, Sr. Plaza; los concejales, De Miguel, en representación de los dueños de coches de plaza, y Eduardo Alvarez; el representante de Cocheros, y la Comisión de «La Velocidad», compuesta de cuatro compañeros: E. Ugarte, A. Martín, J. Casajús y A. García.

La reunión duró cerca de tres horas, y en ella se trató, desde todos sus aspectos, el problema de la circulación, en que todos los asistentes dieron su opinión, cada cual desde su punto de vista, sosteniendo esta Comisión el espíritu de su instancia, pues entendemos que la intervención de «La Velocidad» en la Inspección de Carruajes es beneficiosa para nuestra clase y constituiría un anhelo ideológico de nuestra entidad, pues nadie mejor que los técnicos (*chauffeurs* y cocheros) para asesorar, resolviendo en justicia los conflictos del tráfico, pues con esto está conforme el representante de Cocheros, como en esta reunión así lo manifestó.

Echeverría Hermanos

Nuevo Garage Hispano Suiza

Grandes talleres para reparación
de automóviles.

Completo surtido en accesorios y piezas
de recambio.

Oficinas y almacén: 2, Plaza Zubieta, 2 Tel. 7-55
Talleres y Garage: MARINA, 6 Y 8 Tel. 10-54

SAN SEBASTIAN



Teléfono de LA VELOCIDAD: 13-48 M.

Sobre el asunto de la autoridad que re-
cábamos al Municipio, lo hacemos con el
convencimiento de obreros conscientes, se-
guros de que en ello no menoscabamos
nuestra dignidad de asalariados, ni con ello
puede perturbarse la labor societaria, pues
entendemos que de la única forma de dig-
nificarnos, elevándonos a la categoría de
hombres libres, sería moralizando nuestra
clase en una depuradora disciplina social y
profesional.

¿Quién puede dudar de nuestras nobles
intenciones?

Fiscalizadores de los obreros mismos
existen en Alemania, Bélgica e Inglaterra,
y sin ir tan lejos, en el Instituto de Refor-
mas sociales hay vocales obreros que están
facultados para juzgar y sancionar y a la
vez imponer denuncias a obreros que no
cumplen y a industriales desaprenhivos,
como sucederá con los vocales obreros que
han sido elegidos en el Instituto Nacional
de Previsión. Y ahora en que la clase obre-
ra mundial coopera cerca de los Gobiernos
e interviene en muchos casos en la gober-
nación del Estado ¿nos vamos a asombrar
porque los conductores asesoren en los
conflictos del tráfico? ¿No intervenía «La
Unión de Cocheros» para que se les con-
cedieran cartillas a los cocheros de plaza,
que por no sabermos qué causa perdieron
esa mejora y que en esta reunión hubo de
reclamarlo nuestro asociado Eduardo Alva-
rez? Con las mismas miras de moralización
recábamos ante las autoridades una revi-
sión en los *carriets*, sin que les cueste un
céntimo a los *chauffeurs*, e intervenir en la
concesión de los mismos; esto nos pro-
metió el alcalde gestionarlo, por creerlo
justo, con toda actividad.

Se ha fantaseado mucho sobre estas en-
trevistas. Se ha hecho campaña para des-
virtuar el paso gigante dado por «La Velo-
cidad».

Todo inútil. La verdad se abre camino,
y sólo obrando con claridad se puede triun-
far en buena lid. A nada injurioso quere-
mos contestar. Nos debemos a nuestros
asociados, a nuestros compañeros, todos
los conductores, que en su día y en la Jun-
ta general podrán juzgar nuestra labor, que
esperamos tengan en su apreciación tan
buena fe como nosotros al realizarla.

El representante de Cocheros no quería,
o fingió no querer, entrar a la reunión, bus-
cando una *pose* que a nosotros nos pare-
ció ridícula, que contrastaba con nuestro
deseo de que se nos escuchara, y que se
nos oyó con mucho agrado por las autori-
dades, y más ridícula aún cuando después
opinó en parte como nosotros, a excepción
de que cree, como el representante de los pa-
tronos de coches de caballos, que no se
debe encauzar la circulación, sino que cada
conductor libremente vaya por donde le
plazca, y nosotros sostuvimos lo ya indica-
do nuestras notas, basadas en la misma
teoría que ya rige en otros países.

LA COMISIÓN

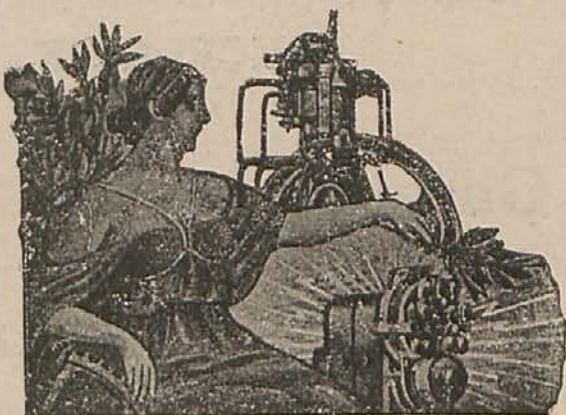
En la próxima Junta general algunos
compañeros darán cuenta de una entrevis-
ta que tuvieron con el presidente y secre-
tario de «La Unión de Cocheros», para
protestar ante ellos de la campaña periodis-
tica que injustamente se hizo contra esta
entidad por el representante de Cocheros.

JOSÉ ECHEVARRÍA

INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO

Constructor de aparatos de precisión,
magnetos y dínamos. — Preparación
de motores de todos sistemas. — Ta-
bleros transformadores. — Aparatos
de cirugía. — Colectores. — Armadu-
ras. — Baterías de todas tensiones.
Automáticos. — Contadores kilomé-
tricos. — Piezas al modelo de todas
formas. — Condensadores. — Planos y
.: : : disposiciones : : : :

Cardenal Cisneros, 46
MADRID



Marca registrada.

Maquinaria moderna. Reparaciones de coches
automoviles. Construcción de cigüeñales, piñones,
engranajes y maquinaria en general. Especialidad
en el ajuste y puesta a punto de motores.

TALLERES MECÁNICOS Y GARAGE MONTERO, HERMANOS

TALLERES: ZURBANO, 40 :: TELÉFONO J. 689

GRAN GARAGE
NÚÑEZ DE BALBOA, 66
TELÉFONO S. 18-12 :: MADRID

ESPACIOSAS JAULAS INDEPENDIENTES



RECOMENDAMOS

a todos los compañeros los NUEVOS TALLERES
MECÁNICOS, montados con los últimos adelantos,
estando a cargo del antiguo maestro de los Talleres
"EXCELSIOR,, señor Vega.

Garantía en las reparaciones

Garage: Calle de Ferráz, 74

Espaciosas jaulas

Teléfono 722 1.

BALANCE DE CUENTAS

correspondientes al tercer trimestre de 1922

MES DE JULIO

Pesetas.

INGRESOS

Por 130 cupones atrasados del cobrador A. Fernández, a 2,50.....	325,00
Por 651 ídem corrientes, ídem.....	1.627,50
Por 146 ídem atrasados de P. Lucas.....	365,00
Por 726 ídem corrientes, ídem.....	1.815,00
Por 59 cartillas del cobrador P. Lucas, a 0,10.....	5,90
Por 18 ídem de A. Fernández.....	1,80
Por 48 reglamentos del mismo, a 0,15.....	7,20
Por 3 de P. Lucas.....	0,45
Cobrado a los Sres. Echeverría Hermanos por un anuncio tercio de plana del tercer trimestre.....	27,00
Intereses de la cuenta corriente del Banco de Castilla, primer semestre de 1922.....	202,55

Total de ingresos 4.377,40

GASTOS

PERSONAL

Gratificación al señor Letrado.....	500,00
Sueldo del escribiente.....	250,00
5 por 100 cobranza de A. Fernández.....	97,60
Sueldo del mismo.....	125,00
5 por 100 cobranza de P. Lucas.....	109,00
Sueldo del mismo.....	125,00
Gratificación al conserje.....	20,00
Ídem al sereno.....	5,00
Ídem a la portera.....	2,00

VARIOS CONCEPTOS

Periódico mes actual, 28 páginas.....	600,00
Recibo de la casa.....	125,00
Gastos del mitin en Barbieri.....	201,00
Correo.....	7,80
Cotización del año actual a la Federación Internacional del Transporte.....	250,00
Importe del giro partida anterior.....	2,00
Donativo a la Sociedad de ciegos.....	5,00
Ídem a los mineros de Asturias.....	500,00
Importe del giro partida anterior.....	2,60
Donativo a los metalúrgicos de Vizcaya.....	500,00
Importe del giro partida anterior.....	2,60

GESTIONES A FAVOR DE LOS SOCIOS

Fernando González, alimentos y medicinas.....	150,00
Juan Sánchez.....	70,00
Zoilo Cordero.....	171,00
Ramón Sánchez.....	97,00
Urbano Gascón.....	105,00

Pesetas.

Rafael Aranda.....	85,00
José González Celestino.....	85,00
Crescente Alvarez.....	85,00
Pablo Hernández.....	85,00

Total de gastos 4.362,60

Diferencia 14,80

Total 4.377,40

MES DE AGOSTO

INGRESOS

Por 50 cupones atrasados del cobrador A. Fernández, a 2,50.....	125,00
Por 604 ídem corrientes, ídem.....	1.510,00
Por 62 ídem atrasados de P. Lucas.....	155,00
Por 638 ídem corrientes, ídem.....	1.595,00
Por 25 cartillas del cobrador A. Fernández, a 0,10.....	2,50
Por 50 ídem de P. Lucas.....	5,00
Por 27 reglamentos de A. Fernández, a 0,15.....	4,05
Por 50 ídem de P. Lucas.....	7,50
Por 50 céntimos a favor de la Sociedad por cada una de 240 insignias.....	170,00

Total de ingresos 3.574,05

GASTOS

PERSONAL

Gratificación al señor Letrado.....	500,00
Sueldo del escribiente.....	250,00
Ídem del cobrador A. Fernández.....	125,00
5 por 100 de la cobranza del mismo.....	81,75
Sueldo del cobrador P. Lucas.....	125,00
5 por 100 de la cobranza del mismo.....	87,50
Gratificación al conserje.....	35,00
Ídem al sereno.....	5,00
Ídem a la portera.....	2,00

VARIOS CONCEPTOS

Recibo de la casa.....	125,00
Correo.....	6,65
Donativo a la Sociedad de ciegos.....	5,00
Periódico del mes actual, 24 páginas.....	500,00
2.000 hojas de ingreso.....	20,00
Un libro de actas, papel de barba y cuadriculado, goma de pegar y de borrar.....	14,75

GESTIONES A FAVOR DE LOS SOCIOS

Fernando González, alimentos y medicinas.....	185,00
Francisco Sanchiz Real.....	50,00

	Pesetas
Mariano Redondo.....	110,00
Epifanio Horcajado	50,00
Pedro Sánchez Aparicio.....	60,00
Eduardo García.....	60,00
<i>Total de gastos</i>	2.397,65
<i>Diferencia</i>	1.176,40
<i>Total</i>	<u>3.574,05</u>

MES DE SEPTIEMBRE INGRESOS

Por 93 cupones atrasados del cobrador A. Fernández, a 2,50.....	232,50
Por 631 ídem corrientes, del mismo.....	1.577,50
Por 88 ídem atrasados de P. Lucas.....	220,00
Por 722 ídem corrientes del mismo.....	1.805,00
Por 17 cartillas del cobrador A. Fernández, a 0,10.....	1,70
Por 17 reglamentos del mismo, a 0,15.....	2,55

ANUNCIOS

Don Baltasar Sanrigoberto.....	40,00
Señores Pérez y E. Ruiz.....	40,00
Talleres Omega.....	40,00
Garage Ferraz.....	40,00
Moisés Velasco.....	45,00
Don José Campos.....	40,00
Don Santiago Jiménez.....	40,00
Don Urbano Gándara.....	40,00
Don José Echevarría.....	27,00
Don Santiago García.....	27,00
Sociedad A. del Carruaje.....	22,00
Señor Martínez Collar.....	27,00
Neumáticos Fisk.....	68,75
Neumáticos Nacional.....	21,65
Don Moisés Sancha.....	60,00
Biarritz.....	70,00
Talleres Dhot.....	40,00
Don Carlos Loné.....	40,00
Don Emiliano Bermejo.....	40,00
Señores Montero Hermanos.....	40,00
Hudson y Essex.....	40,00
Don Rafael Jimeno.....	35,00
Don Antonio Sancho.....	40,00
Don José Moral.....	27,00
Don Casiano Martínez.....	22,00
Cooperativa Socialista.....	50,00
Don Luis Basset.....	26,65

Total de ingresos 4.888,30

GASTOS

PERSONAL

Gratificación al señor Letrado	500,00
Sueldo del escribiente.....	250,00
Idem del cobrador A. Fernández.....	125,00
5 por 100 de la cobranza del mismo.....	90,50
Sueldo del cobrador P. Lucas.....	125,00
5 por 100 de la cobranza del mismo.....	101,25

Gratificación al conserje.....	35,00
Idem al sereno.....	5,00
Idem a la portera.....	2,00

VARIOS CONCEPTOS

Periódico del mes actual, 24 páginas.....	500,00
1.000 hojas peticiones de ingreso.....	15,00
3.000 fichas para callejeros, dos tamaños.....	25,00
Alquiler de la casa.....	125,00
Donativo a la Sociedad de ciegos.....	5,00
Tercer trimestre del teléfono.....	93,75
Entregado al compañero José Díaz para gastos de viaje como delegado al Congreso de Viena.....	1.200,00
Correo.....	14,10

GESTIONES A FAVOR DE LOS SOCIOS

Fernando González, alimentos y medicinas.....	150,00
Nicolás Carretero.....	20,00
Joaquín Pérez Martín.....	110,00
Mariano Pastor.....	70,00
Francisco Pérez Bosch.....	95,00
Calixto Sastre Toro.....	120,00

Total de gastos 3.776,60

Diferencia 1.111,70

Total 4.888,30

RESUMEN

Capital en 30 de junio de 1922 29.576,25

Aumento de capital en julio 14,80

Idem en agosto..... 1.176,40

Idem en septiembre..... 1.111,70

Capital en 30 de septiembre de 1922 31.879,15

DEMOSTRACIÓN DEL CAPITAL

Cuenta corriente del Banco de Castilla en 30 de junio	19.576,25
Ingresado en cuenta corriente en 5 de julio	202,55
Idem en 14 de agosto	900,00
Idem en 21 de idem	600,00
Idem en 28 de septiembre	600,35
En la Cooperativa de Constructores de carruajes	1.000,00
En poder del tesorero.....	2.500,00

FIANZAS

S. Faro.....	1.000,00
F. Aznar.....	1.000,00
V. Pérez.....	2.000,00
Virgilio Franco.....	2.000,00
Matías Baraona.....	500,00

Total..... 31.879,15

Revisadas las cuentas del tercer trimestre del año 1922, se encuentran en un todo con-

formes con los comprobantes.—Por ausencia de la Comisión revisora de cuentas, y a instancia de la Junta directiva, firmamos este dictamen. — *Carlos Martín.* — *Joaquín Casajús.*

Madrid 30 de septiembre de 1922.

El vicepresidente,

Enrique Ugarte.

El tesorero interino,

Cesáreo Valero.

El vicecontador,

Carlos Boj.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

No se es socio con pagar sólo la cuota. Es preciso propagar la Sociedad a cada instante y defenderla siempre que sea necesario.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LEED SIEMPRE

LA VELOCIDAD

Noticias

En Secretaría se halla a disposición de su dueño una manivela encontrada en la vía pública.

Necrología.

Nuestro compañero Benito Sanz ha tenido la desgracia de ver morir una hija, preciosa criatura de veinte meses, el día 4 del pasado mes.

Sirvan estas líneas como testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia.

* * *

El compañero Tomás Folgado ha pasado por el trance de perder una hermana de veinte años de edad. Al querido compañero y familia acompañamos en su justo dolor.

Nuestro delegado en el Congreso Internacional de Transporte.

El martes 26 del pasado partió para Viena nuestro querido compañero José Díaz, a quien deseamos un viaje feliz y un acierto completo en la misión que le fué confiada

JOSE CAMPOS

Reparaciones y Vulcanizaciones garantizadas en frío y calor de cámaras y cubiertas para autos, motos y bicicletas. Tubos para Acetileno, bombas, radiadores y riego. Parches para toda clase de cubiertas. Disolución rápida para pegar caucho en frío.

Compra, venta y cambio de cámaras y cubiertas nuevas y de ocasión. Gran «stock» de neumáticos en condiciones y precios inmejorables.

PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS TRABAJOS

VARGAS, 12, Madrid.—Teléf. 14-95 J.

Garage Continental

DE

JUAN CIORDIA

Concesionario de los Automóviles ELIZALDE

Garage y Talleres: MARINA, 4. Tel. 909

SAN SEBASTIÁN

Baltasar Sanrigoberto

Agente de la Fábrica S. A. CAUTCHOUC INDUSTRIAL
(SUCESTORES DE R. CATIN)

Sección de Automóvil

Garage y talleres: Calle de Trafalgar, 3

TELEFONO J. 344.

Automóviles y ciclos.—Accesorios en general.—Alquiler de Automóviles en abono o servicios sueltos. Compra, venta y cambio de Cámaras y Cubiertas. Reparación de las mismas.

Calle de Manuel Silvela, núm. 16.-MADRID.-Teléfono J. 417

Estatutos de la Federación internacional de los obreros del transporte.

XLV

b) HUELGAS Y «LOCK-OUTS»

En los casos en que en un país las huelgas, los *boycottages* o los *lock-outs* fueran inminentes, el Comité Ejecutivo de la organización en cuestión tiene el deber de tener al Comité Director al corriente de las fases de la lucha, sin tener en cuenta si ha de verse o no obligada a solicitar el socorro internacional.

El Comité Director está obligado en igual caso a procurar a las diferentes organizaciones, y en el menor tiempo posible, las indicaciones necesarias.

XLVI

Es ante todo deber de cada organización llevar la dirección de sus propias huelgas y subvenir de por sí los socorros financieros.

XLVII

En el caso en que una organización quisiera obtener el apoyo de otras organizaciones afiliadas a la I. T. F. con el fin de conseguir su ayuda, en un conflicto en que se halle mezclada, ayuda que pudiera consistir en una huelga de simpatía, una resistencia pasiva o en un *boycottage*, dicha organización deberá dirigirse para ello al Comité Director de la I. T. F., el cual, después de haber examinado la demanda en cuestión, la reexpedirá a la organización o a las organizaciones interesadas, acompañada de su aviso e instrucciones.

XLVIII

En el caso en que una organización, habiendo recibido una demanda de socorro

de este género, estimara no poder aceptar ni el aviso ni las instrucciones mencionadas, esta organización deberá dar cuenta de su actitud al Comité Ejecutivo de la I. T. F., así como al Congreso Internacional.

XLIX

Es deber de todas las organizaciones de todos los países oponerse a la inmigración y a la emigración de los «amarillos», procurando impedirlo por todos los medios posibles.

Además es deber suyo:

1.º De estar al tanto de todas las medidas de las organizaciones nacionales de los patronos y de controlar sus oficinas y agencias de colocaciones.

2.º Combatir enérgicamente todo esfuerzo que tienda a fundar o favorecer organizaciones «amarillas» o de descomponedores de huelgas profesionales.

3.º Advertir constantemente a los obreros contra los diversos fondos de socorros patronales y contra la firma de contratos individuales.

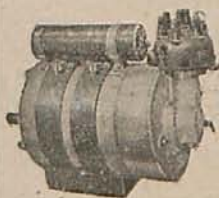
4.º Señalar a los obreros todos los peligros que puedan amenazarlos a fin de que lo conozcan y procuren medios de evitarlos.

L

c) «BOYCOTAGES»

El Comité Director no proclamará un *boycottage* de medios de transporte más que en el caso de extrema necesidad y después de una amplia exposición de las circunstancias por las organizaciones nacionales afiliadas a la I. T. F.

La decisión del Comité Director referente al *boycottage* deberá ser estrictamente cum-



MARTINEZ COLLAR

Acumuladores - Dinamos - Magnetos

Perfección y garantía de toda clase de trabajos de electricidad

PONZANO, 12

plida por las organizaciones nacionales interesadas.

LI

La decisión relativa a la revocación de un *boycottage* emanará del Comité Director y tendrá lugar de acuerdo con las organizaciones interesadas.

LII

PERMUTACIÓN DE MIEMBROS

La permutación de miembros de las organizaciones afiliadas a la I. T. F. deberá verificarse sin cotización de entrada.

Se ha hecho la advertencia a todas las organizaciones afiliadas, para que modifiquen sus estatutos de forma que permita esta permuta, suprimiendo esta cotización.

LIII

Las organizaciones afiliadas llevarán al cabo contratos de reciprocidad, fijando el término de la permutación de los miembros afiliados, la forma en que ha de tener lugar, las condiciones bajo las cuales, con sus derechos adquiridos, serán reconocidos por la nueva organización. El Comité Director deberá ser informado de la conclusión de contratos de reciprocidad de su género.

LIV

ESTIPULACIONES GENERALES

Toda organización afiliada a la I. T. F. está obligada a obrar conforme a las decisiones de los Congresos fijadas en los presentes estatutos, si desea tener derecho, sin restricción alguna, al socorro de los Obreros del Transporte organizados.

LV

La disolución de la I. T. F. no podrá efectuarse más que por decisión de un Congreso Internacional y a condición de que una proposición a este efecto haya figurado en el orden del día.

La decisión relativa a la disolución deberá ser tomada con una mayoría, por lo menos, de las cinco sextas partes de votos.

LVI

Los presentes estatutos entrarán en vigor a partir de la fecha del Congreso Internacional, no pudiendo ser modificados más que por el Congreso Internacional de Obreros del Transporte.

(Es copia.)

* * *

Por error de imprenta, en el artículo 5.º y siguientes relacionados con él, se decía: aplicación, separación y expulsión. El buen sentido de los compañeros le habrá dado su verdadero significado, que es: adhesión, separación y expulsión.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA. El compañero **Severiano Robles** se ofrece para toda clase de reparaciones en automóviles y maquinaria en general.

Prontitud y economía en los trabajos.

Precios especiales para los *chauffeurs*.

Garage de Sanrigoberto.

Trafalgar, 3. Teléfono J-344.—Madrid.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Los obreros que no luchan por su instrucción y su mejoramiento, son enemigos de sí mismo.

TALLER MECÁNICO DE JOSE DEL MORAL

REPARACIÓN DE TODA CLASE DE COCHES :: ESPECIALIDAD

— EN TRABAJOS DE TORNO Y PIEZAS DE RECAMBIO —

Hermosilla, 30. Tel. S. 17-24

Ventas de lubricantes. Esencias. Gomas de todas clases y accesorios en general

Teléfono 14-89 J.

GRAN GARAGE LONÉ

*Aceites, Grasas,
Neumáticos
de las mejores marcas.
Accesorios, Juntas
independientes*



Fortuny, 17



*Taller de Carruajes y Automóviles
de*

*Celestino Pérez
y Francisco E. Ruiz*

*Construcción y reparación de toda
clase de carrocerías, coches y ruedas*

Rodríguez San Pedro, número 21

Teléfono 11-79 J.—Madrid

Cena fraternal en Zarauz

Como todos los años, se ha celebrado el día 4 del pasado mes, la cena fraternal que, como despedida del veraneo, vienen celebrando compañeros que pasan el verano en Zarauz.

El éxito acompañó a la Comisión organizadora que consiguió ver reunidos a la casi totalidad de los compañeros, con la excepción de los que no pudieron hacerlo por necesidades de servicio.

unánimes elogios el celo y el

tencia, conforme lo hicieron en Madrid y en algunas otras poblaciones.

Ofrece el apoyo decidido de «La Velocidad» para llegar a una organización completa que nos permita llegar a nuestra gran aspiración de conseguir la Federación Nacional que nos facilite la resolución de tantos problemas importantes como tenemos pendientes. Explica su amplitud de criterio en esta cuestión, opinando que el obrero en general debe ser internacionalista, si-



Grupo de compañeros asistentes a la cordial reunión verificada en Zarauz el día 4 del pasado.

entusiasmo del compañero Antonio García, que, teniendo allí instalado un garage, da siempre muestras de anteponer en todos sus actos el compañerismo al interés industrial.

A la reunión, en la que reinó la mayor cordialidad y armonía, asistieron, viniendo para ello de San Sebastián, los compañeros Consecho, Ortega y Cordero. Este último, que asistía a instancias de la Comisión organizadora, fué requerido para que dirigiese la palabra a los reunidos. Manifestó su satisfacción por estos actos fraternales que estrechan los lazos de unión entre los *chauffeurs*; hizo ver la gran necesidad de organizarse todos en sociedades de resis-

guiendo el ejemplo de los ferroviarios españoles y de los *chauffeurs* afiliados a «La Velocidad», que al ingresar en la Federación Internacional de Obreros del Transporte y enviar delegados a sus Congresos pasaron a formar parte de la vida activa de los obreros del transporte del mundo entero. Terminó insistiendo en la necesidad imprescindible de organizarse, nacional e internacionalmente, para acabar con las injusticias del régimen capitalista.

El compañero Moisés Ortega abunda en las mismas manifestaciones respecto a la constitución de sociedades de resistencia agrupados en el terreno de lucha con todos los trabajadores. Finalizó excitando a la lu-

cha contra el capitalismo que nos arrebatara el pan, la salud y las libertades.

Un compañero de Sevilla dice que los *chauffeurs* de aquella localidad cumplirán con su deber, llegando al esfuerzo máximo para ver realizado lo que todos anhelamos: la Federación Nacional.

El compañero Ramón García, en nombre de la Comisión organizadora, se congratula de la armonía que ha existido, y alienta a todos los compañeros para que en todo sitio y lugar donde nos hallemos hagamos labor social convenciendo a los retraídos o equivocados de la necesidad de organizarse.

La reunión terminó dentro de la mayor cordialidad.

De interés para los compañeros

El ilustre odontólogo D. Juan Chicote Moreno, atendiendo a requerimientos de algunos compañeros, se ha ofrecido a prestar sus valiosos servicios a todos los asociados y familias, en condiciones ventajosísimas para nosotros, de las cuales tomamos la nota siguiente:

DON JUAN CHICOTE

Calle del Duque de Alba, núm. 11.

Horas de consulta: Todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde.

Precios y trabajos para los señores socios de «La Velocidad», sus esposas e hijos.—Extracciones: Sólo se cobrará una peseta, importe del anestésico.—En los empastes, limpiezas de boca, etc., los precios de tarifa con el 25 por 100 de bonificación.

Precios para otras personas de la familia de los socios.—Extracciones: dos pesetas.

En otra clase de trabajos, el 10 por 100 de bonificación sobre los precios de tarifa.

Aparatos.—A los señores socios, esposas e hijos se hará el 20 por 100 de bonificación.—A las demás personas de su familia se hará el 10 por 100 de bonificación.

Concederá facilidades para el pago, siendo personas de garantía.

Análisis clínicos en las mismas condiciones.

En caso de no poder asistir a las horas mencionadas, se puede avisar con un día de anticipación la hora más conveniente, procurando hacerlo con firmeza.

Por creerlo sumamente beneficioso para los compañeros, insertamos esta noticia, que proporciona a todos ventajas económicas y garantía de ser bien atendido.

Para disfrutar de estas ventajas es suficiente la presentación de la cartilla de socio.

Todos los trabajadores de la tierra son necesarios a toda familia obrera. Sólo el obrero sobrevivirá en la raza humana.

Cooperativa Socialista

Tiene instalados seis establecimientos.—En Libertad, 26; Palencia, 5; Arganzuela, 1; Martínez Campos, 1; Juan Pantoja, 1, y Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono de la Casa central: 43-68 M.

* * *

Notas importantes.—A todos los asociados a esta entidad se les hará una bonificación de un 3 por 100 en el acto de hacer las compras con la presentación del «carnet», siempre que estén al corriente de pago en la entidad a que pertenecen.



CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RADIADORES

SANTIAGO GARCÍA

9, General Alvarez de Castro, 9

Teléf. 23-56 J.

MADRID

FORD CUATRO VELOCIDADES

Sobre su Ford, adapte lo que le falta,
UN APARATO
"SINPAR"

CUATRO velocidades y un punto muerto

Para pedidos, informes y colocación de este aparato dirigirse al Agente
exclusivo para toda España:

URBANO GÁNDARA

OS OFRECE SU NUEVO GARAGE

Calle Modesto Lafuente, 6, esquina a Abascal
CON TODOS LOS NUEVOS ADELANTOS

GARAGE BILBAO

Alcántara, 5, duplicado.—Teléfono 2-38 S.



Gran almacén de accesorios para autos y ciclos

Venta de neumáticos, aceites, grasas consistentes, carburo y gasolina.—Alquiler de departamentos independientes para resguardo de automóviles.

Vestuarios para sport. Taller para reparaciones

LOS ACCESORIOS SE SIRVEN A DOMICILIO

ANTONIO SANCHO

Almacén de neumáticos de las mejores marcas

Lagasca, 55. Teléfono 405 S. MADRID